

## Dictamen Jurídico

Quien suscribe, **Licdo. Wilkin Castillo Fortuna**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 110-0002964-2, en mi calidad de Director Jurídico del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

**Vista:** La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

**Visto:** Los Términos de Referencias del proceso Núm. **INTRANT-CCC-CP-2021-0020**, Contratación de Empresa de Servicio de Arrastre Eléctrico para el Tercer Nivel de la Sede Central del INTRANT, conforme a la comunicación DCC-INT-077-2021, de fecha diez (10) del mes de septiembre del año 2021, suscrita por el Licdo. Fausto M. Morel Jansen, Encargado División de Compras y Contrataciones.

**Único:** Manifiesto mi total conformidad con el contenido de los Términos de Referencias para la Contratación de Empresa de Servicio de Arrastre Eléctrico para el Tercer Nivel de la Sede Central del INTRANT”, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, así como también su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

  
**Licdo. Wilkin Castillo Fortuna**  
Director Jurídico

